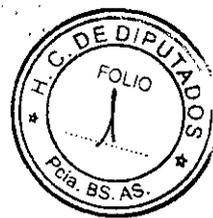




EXPTE. D-

607

112-13



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Proyecto de Resolución

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia De Buenos Aires

Resuelve

Declarar -por su trayectoria y aporte a la cultura popular y el canto surero- personalidad destacada post mortem de la Provincia de Buenos Aires al Sr. Alberto Merlo, ("El Señor del Sur"), reconocido compositor, folclorista, solista y guitarrista argentino, fallecido el 10 de Abril de 2.012.

ALDO LUIS MENSU
Diputado
E. S. de U. C. R.
H. C. de Diputados de la Provincia de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Fundamentos

*Se ha cortado la cuerda de una guitarra...
Quedó al aire, en chasquido, la nota pura...
Por vos "Señor del Sur", tiembla la albura
De un día que marchito, ya se desgarró.
No podrá "la güesuda" borrar tu canto
Porque fue tu destino: ¡paisano hacerlo!
¡Adios "Señor del Sur" Alberto Merlo!
Nos duele tu partida... nos duele y tanto...!!*

Carlos Risso. Escritor Costumbrista

Nacido el 2 de Febrero de 1.931, en Colonia Bossi, Provincia de Santa Fé, Alberto Merlo llegó a este mundo para cantarle a la tierra, para poner en valor el canto surero, para rescatar nuestra identidad y ayudarnos a reencontrarnos con ella. Falleció en Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires) el 10 de Abril de 2.012. Tenía 81 años y residía allí desde mucho tiempo atrás.

En 1.949 se subió por primera vez a un escenario. Comenzó cantando tangos, atribuidos generalmente a artistas y ambientes porteños pero -ha de destacarse- notablemente enriquecidos por músicos y poetas provenientes del interior.

Mediante la milonga, la huella, el triunfo, la cifra o el estilo nos deleitó e ilustró acerca de la vida, el espíritu y las costumbres del hombre de llanura. Nos contó, por ejemplo, cómo hace el gaucho para saber que llega la tormenta; describió la inmensidad del paisaje surero, nos mostró las vicisitudes de los humildes y de los que siempre han estado cerca.

A poco de andar, se inclinó definitivamente por la milonga.

Se ha dicho con acierto que utilizó el canto como su plegaria. Que alcanzó con él lo que Florencio Campos trasladó y expresó en la pintura: la "capacidad de fidelidad con lo retratado, el don de ser el relato de la tierra y de lo que sugiere el silencio de las pampas".

Alberto Merlo fue uno de los mejores exponentes de la música surera o bonaerense. Acompañado por su guitarra, recorrió cientos de escenarios, tan distantes como importantes.

Una profusa discografía, atesora sus brillantes interpretaciones. Entre los álbumes más conocidos se encuentran: Semblanza Surera (1.967), De las brazas a un costao (1.968), El lunar de mi tropilla (1.971), Me gusta cantar y canto (1.971), Renovando éxitos (1.972), Canto Surero Volúmenes I y II (1.973), Canto surero Volúmenes III, IV y V, La vuelta de obligado (1.974),



Honorable Cámara de Diputados

Provincia de Buenos Aires

Aquí canta un argentino (1.976), Al galope por el llano (1.980), Galopando sin apuro (1.981) Canto Surero Volumen VI (1.982), Le canto al sur (1.982), 12 Milongas sureras (1.983), Paisano (1.984), El Señor del sur (1.986) Pico a Pico (1.994), Deja que Silben los Vientos, Canto y Guitarra Volumen I Bordoneando.

Su repertorio estuvo conformado por innumerables temas que popularizó: El lunar de mi tropilla, Milonga del peón de campo, Pobre gallo bataraz, Hasta tu rancho, El poderoso, Capataz de arreo, Tata no quiere, Huellas, Estación de vía muerta, Pulpería la Colorada, La vuelta de Obligado, De panza en el mostrador, La pampa seca, El rancho, Las carretas, Amanecer, Con el destino por flete, Pa mi la cosa es así, Galpón de estancia, La chata de Lobería, Al tusar el pingo, Ni más ni menos, Delirio gaucho, La Mariposa, ¿Será él? De revés por sobre el codo y tantos otros.

Tenía la particularidad de cantar con el alma, de allí que muchas letras parecían suyas, aún cuando sólo las musicalizara, como en el caso de los poemas de Luis Domingo Bhero.

Su sencillez y humildad constituirán por siempre una enseñanza a observar. Su canto: introspectivo, profundo y sentencioso, permite conocer las costumbres y problemáticas socio-rurales, que integran nuestro patrimonio cultural.

Volver sobre nuestra cultura y nuestras raíces, rescatar las tradiciones entendidas como el reservorio más genuino que preserva la identidad de un pueblo, reconocer a los artistas como vehículos imprescindibles para transmitirla, es materia obligada para todos los que aspiramos a consolidar con inteligencia y con memoria, con reconocimiento y esperanza la verdadera grandeza nacional.

Desde el conocimiento de su finitud, la muerte ha sido un tema dominante en la existencia humana, más ha de reconocerse que en el caso de los grandes artistas o personalidades ella adquiere un sentido singular: La trascendencia.

Alberto Merlo, "El Señor del Sur" perdurará en el alma del pueblo, en el recuerdo de la gente, en la cultura popular, en la historia de la música y la poesía. Alberto Merlo, artista aplaudido y consagrado, fue por sobre todas las cosas una gran persona, por lo que solicito a mis pares me acompañen con su voto afirmativo.

ALDO LAJIS ATENSI
Diputado
Bloque U.C.R.
H. Cámara de Diputados Pcia. B.A.